

Juan Manuel ROMERO GIL: *La minería en el noroeste de México: utopía y realidad, 1850-1910*. México: Universidad de Sonora-Plaza y Valdés Editores, 2001, 373 pp. ISBN 968-856-972-0

La historiografía de la minería en México, incluyendo temas como las inversiones nacionales y extranjeras, los conflictos laborales, su contribución al desarrollo de diversas regiones del país, los vínculos que el poder político tejió con los empresarios mineros en diversos momentos del acontecer nacional, ha tenido en años recientes un auge importante, que debe insertarse en la línea que Juan Luis Sariego, Luis Reygadas, Miguel Ángel Gómez y Javier Farrera trazaron en 1988 con el libro *El Estado y la minería mexicana. Política, trabajo y sociedad durante el siglo XX*¹ Más recientemente, en 1998, Nicolás Cárdenas García profundizó esta línea de investigación en su libro *Empresas y trabajadores en la gran minería mexicana (1900-1929)*.²

Sariego *et al.* y Cárdenas García presentan análisis de gran valor sobre lo ocurrido en las minas mexicanas durante el siglo XX. Revisan cuidadosamente varias de las hipótesis que se habían discutido en la historiografía existente hasta ese momento, en particular las vertidas en el estudio pionero de Marvin Bernstein (1964), cuestionándolas y presentando nuevas perspectivas. Por ejemplo, Cárdenas García revisa con detalle la trayectoria de la huelga de los mineros de Cananea en 1906 y presenta una interpretación novedosa acerca de su sentido.

En 2001, Juan Manuel Romero Gil, historiador de la Universidad de Sonora, quien ya se había hecho notar en 1991 con su libro *El Boleo, un pueblo que se negó a morir, 1885-1954*, nos entrega un nuevo estudio acerca de este sector en el noroeste del país.

Romero Gil busca articular una hipótesis sobre la minería como pivote que permite delimitar un espacio económico regional, al que define como el "sistema del noroeste", en el que incluye a los estados de Sonora y Sinaloa y al territorio de Baja California. Esta hipótesis guarda relación con las contribuciones que Mario Cerutti ha hecho en referencia con la región del noreste de México, en particular sobre la forma en que la economía de Monte-

¹ Publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1988.

² Publicado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), 1998.

rrey contribuyó a definir un espacio económico regional. Más recientemente, el trabajo de Camilo Contreras sobre Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey y la cuenca del carbón de Coahuila como factores que contribuyen a la formación de un espacio económico mediante relaciones interempresariales apunta a un argumento similar.³

El libro de Romero Gil distingue dos grandes periodos: 1850-1880 y 1880-1910. En cada uno se refiere a una serie de temáticas que ayudan a reconstituir la dinámica de la minería en sus diversos componentes: las cuestiones fiscales y la acuñación; las dificultades para conformar un mercado de trabajo y estabilizarlo; los efectos de las coyunturas económicas internacionales, tan cruciales para la minería; los progresos tecnológicos y su impacto sobre la productividad del sector; asimismo, la importancia de la construcción de un sistema de transporte y de comunicaciones (ferrocarriles y telégrafos) para la eficiencia de las empresas mineras, y la contribución de la minería a la urbanización del noroeste. Vale la pena destacar que el tema del origen de las inversiones, tanto nacionales como extranjeras, es objeto de múltiples referencias en cada uno de los periodos analizados.

Es importante resaltar que cada uno de estos periodos está vinculado con productos mineros diferentes y que esta distinción tiene repercusiones sobre los efectos que la minería posee en el proceso económico del país: en el primero, el desarrollo minero descansa esencialmente en la producción de plata y en el oro, que ya refinados y fundidos, tienen estrechos vínculos con las casas de moneda y con los procesos políticos que tuvieron lugar en esa época, en particular la intervención francesa y los primeros años del porfiriato.

En el segundo, el desarrollo minero se focaliza en el procesamiento y comercialización de metales como el cobre, cuya relación con la industrialización capitalista en Europa y Estados Unidos es central, sobre todo si pensamos en el estrecho vínculo entre el cobre y la difusión de la electricidad como herramienta para operar las instalaciones fabriles.

De manera que la distinción entre estos periodos tiene una pertinencia que trasciende los aspectos meramente económicos

³ Véase Camilo Contreras: "Fundidora de Monterrey y la cuenca del carbón: la formación de un espacio económico a través de las relaciones interempresariales", IV Congreso Mexicano de Estudios del Trabajo, Hermosillo, Sonora, 9-11 de abril de 2003, manuscrito.

o políticos de la historia de México e incluye la relación entre el desarrollo minero en este país y la dinámica económica capitalista mundial y su estrecho vínculo con la innovación tecnológica.

Sin embargo, Romero Gil no se detiene en consideraciones generales. Al contrario, su libro presenta los resultados de un minucioso proceso de estudio de archivos de las entidades federativas, de las empresas y de las ciudades de la región que le interesa caracterizar. Nos refiere el proceso de conformación de un mercado de trabajo en torno de la minería y presenta una información de gran interés acerca de los vínculos entre las casas comerciales que se organizan alrededor de los puertos de Mazadán y Guaymas y la dinámica del sector minero en Sinaloa y Sonora. Asimismo, nos refiere el papel de agentes americanos y europeos en la conformación del sector minero. Muestra también las relaciones entre la actividad minera en el territorio de Baja California, que había estudiado en su trabajo sobre El Boleo.

La información estadística (presentada en 71 cuadros muy útiles para ilustrar el razonamiento discursivo) sobre la producción de plata, oro y cobre, así como el valor de estos minerales, los datos sobre los ingresos de Sinaloa y Sonora provenientes de la minería, la cuantificación de la información acerca de la fuerza de trabajo y sus nacionalidades y muchos otros aspectos contribuyen a aclarar lo que podría parecer árido en su expresión textual. Los mapas para ubicar los minerales y para indicar la trayectoria de las líneas ferroviarias son también de gran utilidad.

No obstante, es importante recalcar que Romero Gil no se limita a lo que podríamos denominar las dimensiones económicas de la dinámica del sector minero. En efecto, nos cuenta con detalle cómo se constituyeron las propiedades mineras, cómo se gestaron y se aplicaron las disposiciones legales que definieron la relación entre el capital extranjero y la economía mexicana de la época. Rescata el papel de las instituciones y de los actores nacionales que intervinieron para darle vigencia a este sector. Busca relacionar a los actores con los proyectos que se desprenden de las políticas del gobierno federal, de los intereses privados y del mundo social del trabajo en el porfiriato.

Las referencias a la intervención directa de los gobernadores de Sinaloa y Sonora en el desarrollo de la minería entre 1850-1910 están salpicadas de sabrosas anécdotas sobre sus procedimientos en esta materia, todas fundamentadas en estudios históricos específicos. Visualizamos con detalle cómo el sector minero fue una de las bases centrales del desarrollo económico de México

durante el porfiriato y cómo las élites porfiristas anclaron su consolidación económica y política en la expansión minera.

En una perspectiva crítica, es posible plantear que el libro de Juan Manuel Romero Gil coloca sobre la mesa de debates la hipótesis del "sistema del noroeste" que se define a partir de la dinámica del sector minero en esta región de México. Aquí, podría uno preguntarse hasta qué punto dicho "sistema" está generando espacios económico, social y económico que trasciendan la dinámica sectorial, centrada en la articulación entre la minería y la economía internacional. Es decir, hasta qué punto la hipótesis del "sistema del noroeste" es capaz de superar la hipótesis más tradicional, que se origina en la teoría de la dependencia (1969),⁴ acerca de la economía de "enclave" que se identificaría con la centralidad de la minería y su falta de articulación con el resto de la economía nacional del periodo.

Contrariamente a la hipótesis de la existencia de un espacio regional del noroeste, en la que se postularía una autonomía relativa de la economía de esta región respecto de las fluctuaciones de la economía internacional, en la hipótesis de la economía de enclave estaríamos postulando que el noroeste de México sería un caso similar al de las economías de países como Bolivia, Chile y Perú, que en la teoría dependientista generaron sus respectivas dinámicas sólo a partir de los vínculos de la minería con el mercado internacional.

Como lo afirman Cardoso y Faletto, las dinámicas económicas nacionales se dieron en el marco de las economías centrales de la época y guardaban poca si es que alguna relación con esas economías. Consideramos que, a partir de los resultados del estudio de Romero Gil, podría ser perfectamente posible pensar al noroeste de México en estos mismos términos. En efecto, gran parte de los antecedentes aportados por este libro muestran que la minería obedecía a una lógica situada fuera de las fronteras del "sistema del noroeste".

Además, los vínculos entre las minas, los ferrocarriles, los puertos y las empresas proveedoras de insumos para su operación se daban a partir de mecanismos de integración vertical que no originaban procesos de cooperación horizontal. Tampoco daban lu-

⁴ Véase F. H. CARDOSO y E. FALETTO: *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1969.

gar a un proceso de acumulación de capital al ámbito regional ya que las utilidades generadas por la minería, o se reinvertían en las explotaciones mineras o permanecían fuera de los espacios en las que eran generadas.

Al agotarse el modelo del desarrollo hacia fuera (en los términos que usaron Prebisch y la Comisión Económica para América Latina en los años cincuenta para definir la dinámica económica latinoamericana entre 1880-1930), regiones como el noroeste de México o países como Bolivia, Chile y Perú tuvieron que enfrentar una reestructuración completa de sus aparatos productivos que, hasta ese momento, habían descansado exclusivamente en el sector minero.

Porque, en el fondo del debate, se trata de evaluar hasta qué punto la centralidad de la minería contribuyó o no a darle al noroeste una posibilidad de desarrollo económico autosustentado, basado en un mercado regional, sin tener que enfrentar las dramáticas fluctuaciones a las que la economía internacional sometía a las economías de enclave.

No obstante, lo valioso del texto de Romero Gil descansa precisamente en la presentación de información que permite generar este debate. A la vez, nos da la posibilidad de iniciar una reflexión comparativa entre la región minera moderna de México, asociada con el sistema del noroeste, y regiones similares alrededor del desierto de Atacama y en la sierra central de Perú que experimentaron procesos similares.

Por lo cual, el desafío futuro acerca de la cuestión minera descansaría entonces en articular una reflexión en la que la hipótesis del desarrollo regional se confrontaría con la de la economía de enclave para profundizar en las formas en las que la minería desempeñó un papel en la expansión económica general de las naciones en las que estaba inserta, o si simplemente se limitó a desempeñar el papel que la teoría de la dependencia le asignó en los años sesenta.

Francisco ZAPATA
El Colegio de México